

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1923. Año XXII—Número 8.091
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 pts. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24.

¿MORIRÁN LA INFLUENCIA Y EL CACIQUISMO?

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Estos dos males sociales comienzan a ser combatidos por el Directorio. El cacique vive de su influencia en todas las esferas del poder y hace gala de ella para dominar como tirano. Sin influencia nada se alcanza.

Jamás olvidaremos un episodio fiel reflejo de la extensión que había adquirido esa dolencia nacional, que nada ha respetado, por desgracia.

Recorriamos uno de los barrios pobres de Melilla, recogiendo un rosario de lástimas, y en una vivienda, una mujer viuda, cargada de hijos pequeños, nos contaba sus miserias. Oídas las penas y en presencia de un muchacho de catorce años, preguntamos a la madre:—¿Y este chico, no podía dedicarse a vender periódicos, por ejemplo?

La mujer contestó:—Pero para eso, señor, se necesitarían influencias, y yo no tengo quien me valga.

Ante esa respuesta, hicimos saber a la madre angustiada, su error, y notamos en su rostro un gesto que era, a la vez de incredulidad y de compasión hacia nosotros, infelices, capaces de pensar que sin recomendaciones se podían tomar unas manos de papel impreso y ganar con ellas un puñero.

Pues así villan muchos. La influencia ha vencido al derecho. Se cree y aunque no faese cierto, ello bastaría con creerlo.

El sistema de la recomendación, abolido por el general Primo de Rivera, causaba verdaderos estragos en el orden social. Era una lesión a la justicia y daba como frutos el descrédito de los órganos directivos, el descontento de los agraviados, que son, naturalmente, los más, y en suma, una perturbación de la Justicia que se traducía en males incalculables.

Y de la función nació el órgano, teniendo el valimiento su valedor, que en el orden de la política ya cominera, ya de altos vuelos, se convirtió en oficio. Quidat a los profesionales de la política y a los caciques la influencia, y les habreis asestado un golpe de muerte.

La vida de España, en tristesimas lecciones nos ofrece un cuadro que está grabado en todas las retinas: todo se lograba por la influencia; para el favor no había imposibles. De ahí las consecuencias absurdas a que llegaba ese convencimiento destructor.

En diversas ocasiones, autoridades, centros militares y civiles trataron de desterrarla, y transitoriamente la obra del valedor estuvo en quiebra, pero pronto la labor regeneradora se olvidaba por el arraigo de los viejos y funestos hábitos.

¿Ocurrirá ahora lo mismo?

Cuanto se haga y prepare contra el favor, ha de merecer las simpatías de quienes anhelan la salvación de España. Y para lograr quede para siempre sepultado, debemos cada uno en nuestra esfera hacer lo necesario, empezando por no pedir ayuda a la influencia, y tampoco concederla cuando se nos pida. En el Protectorado, en Melilla y Ceuta, hay casos estupefactos del favoritismo del caído régimen. Y como no pueden ser una excepción, en la obra renovadora debe procederse enérgicamente.

Antes, podía el mando militar vivir al margen de la labor solapada de políticos profesionales y caciques en agraz. Hoy es imposible.

El Protectorado y las plazas africanas de soberanía han de dar ejemplo.

Cándido LOBERA
Málaga Octubre 1923

El decreto sobre la disolución de los Ayuntamientos

Reproducimos a continuación, por considerarlo de interés, el texto del decreto del Directorio, disolviendo los Ayuntamientos:

Artículo 1.º Desde el día de la publicación de este decreto cesarán en sus funciones, finalizando su cometido, todos los concejales de los Ayuntamientos de la nación, que serán reemplazados instantáneamente por los vocales asociados del mismo Ayuntamiento, quienes sustituirán a los concejales el mismo día, bajo la presidencia e intervención de la autoridad militar. El alcalde en cada Ayuntamiento será elegido en votación secreta entre los vocales asociados poseedores de los cargos de concejales, que ostenten título profesional o ejerzan industria técnica o privilegiada, y en su defecto, los mayores contribuyentes. Los demás cargos concejales se nombrarán inmediatamente, también por elección, entre todos los demás vocales asociados.

Art. 2.º En la sesión a que se refiere el artículo anterior, los Ayuntamientos así constituidos procederán a designar las secciones que determinen el artículo 66 de la ley vigente, y acto seguido, a elegir por sorteo, con arreglo a los artículos 64, 65 y 63, los nuevos vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal, admitiendo exusas y oposiciones por veinticuatro horas y procediendo a nuevo sorteo, transcurrido este plazo, para cubrir las vacantes de quienes se excusaron fundadamente. El mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que en lo sucesivo pudiera producirse.

Art. 3.º Los secretarios de los Ayuntamientos cuidarán del cumplimiento estricto de las prescripciones de este decreto, y serán personalmente responsables de su transgresión y de los acuerdos oficiales de los Ayuntamientos, cuando no conste por escrito que llamaron la atención por las infracciones legales en que la Corporación incurrieron.

Art. 4.º Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta el mismo día en que se constituyan de la tétel situación del Ayuntamiento anterior.

Se entenderá subsistente la ley Municipal en cuanto no se oponga a los preceptos de este decreto.

Art. 5.º En casos que se consideren convenientes podrán nombrarse por el Gobierno los alcaldes de las poblaciones de más de 100.000 habitantes.

Dado en Palacio a 30 de Septiembre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

LABORATORIO FOTOGRÁFICO

Hacemos los trabajos en 6 horas
BROQUERÍA MODELO, Alfonso XIII, 18

DE SOCIEDAD

La distinguida señora doña Trinidad Muñoz Cobos, esposa del general Marzo, acompañada por la señora viuda de Rodríguez, visitó ayer al hospital indígena, informándose del estado de los heridos y enfermos, a los que prodigó palabras de consuelo.

Se halla mejorada de la enfermedad que le aqueja, el practicante militar don Pedro Areanda Cortés.

Se encuentra restablecida, la bella señorita Magita Cohen, hija del comerciante don Moisés.

También lo está, el comandante don Joaquín Portillo, jefe del Depósito de Ganado. Se halla enferma en Málaga la señora madre de don Miguel Jiménez.

Gua da cama, enfermo, el capitán del regimiento de Melilla don Justo Jiménez Ortón.

También guarda cama, una hija de don Rafael Alvarez.

Se encuentra enferma la señora del Intendente del Banco de España don Francisco Palencia.

También lo está, un hijo de don Joaquín Heptener y un nieto de don José Sist.

Se halla ligeramente indisputo don Manuel Fernández.

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebró ayer tarde la boda de la bella señorita Lucía Hermoso Martínez, con don Juan Melonchón Blanquar.

Los contrayentes fueron padrinos por don Antonio Abad González y la hermana de la novia señorita María Hermoso Martínez.

Firmaron el acta como testigos, don José Carrillo Sierra y don Manuel Onaco Otero. Desposamos al nuevo matrimonio eterna luz de miel.

En la misma iglesia recibió las aguas del bautismo un niño, hijo de don Manuel Triana Dehesa.

Fué apadrinado por don Juan Lorea Barceló y doña Matías González Alcaide, recibiendo el nombre de Rogelio.

También fué bautizado un hijo de don Manuel Palenzuela Ruiz, imponiéndosele el nombre de Raimundo.

Fueron padrinos, don Raimundo Puyan Salvador y doña Josefa Castillo Pérez.

Los invitados a estas ceremonias fueron espléndidamente obsequiados.

Se encuentra en Melilla don Fernando Linars, hermano del facultativo don José.

De Santos, donde pasó breve temporada al lado de su familia, regresó ayer el capitán de Infantería, piloto aviador, don Apolinario Sáenz de Buruga.

De Madrid regresó el capitán de Intendencia don Pablo Vázquez.

De Málaga, el secretario de esta estación sanitaria don Armando Hesada.

También ha regresado la bella señorita María L. de Ogamay, hija del jefe de Telégrafos.

En el vapor correo llegaron ayer, don Samuel Prado, don Emilio Piamonte, don Pedro Prats, don Antonio Castell, don Miguel Gómez, don Estanislao Muñoz, don Mauricio Benzaquen, don Rafael Jiménez, don Francisco Luna, don Antonio María, don Francisco Celio y don Vicente Lopis.

Por la tarde, a bordo del «Lázaro» marcharon, don Francisco Alvarez, don Manuel Giraldó, don Fernando Dasí, don Isidoro Suárez, don Antonio Pozuelo, don Luis de Castro, don Francisco Fuentes, don José Guerrero, don Francisco Ruiz, don Gerardo Aguilar, don Manuel Céspedes, don Julio Navarro, don Cecilio Díaz, don Román López, don Alfredo Gisbert y don Alejo Valerda.

Con sus señoras marcharon, don Erc que Jimeno, don Manuel Gámez y don Simón Carciente.

A Málaga, el abogado don Francisco del Cantal.

Felizmente ha dado a luz una niña, doña Isabel Avila Luque, esposa de don Simón Palscol Martos.

Presidida por el general García Aldave, se reunió ayer tarde a las siete en sesión, la corporación municipal.

Concurrieron los vocales señoras Andra-de, Abad, Vilés, Ristort, Blanco Solar, Seoana, Coll, Dolla, Quéipo, Mingorance, Linares, Salama, Salinas, Mazar, Serrano, Telle, Minguez y Bayona, que actuó de secretario.

Leída el acta de la sesión anterior por el oficial mayor señor Sanabria, fué aprobada por unanimidad.

El general García Aldave, propuso, acordándose así, que constara en acta, la satisfacción de la corporación por el ascenso del vocal señor Arzadum.

También propuso que se telegrafara a Málaga, expresando el sentimiento de la Junta por la desgracia ocurrida en el Cinema Concert los pasados días.

Dedicó expresivas frases de saludo al nuevo vocal coronel señor Seoane, contestando éste en forma sentida.

Asimismo se acordó felicitar teleféricamente al Directorio militar por la labor que viene realizando desde su adelantamiento al poder.

Seguidamente el general Presidente dió cuenta de un acuerdo de la Junta de Sanidad que afectaba a la de Arbitrios, siendo éste el de los médicos sanitarios puestos en práctica con motivo de los diversos casos de peste bubónica registrados en esta plaza.

Después de extenso debate, en el que intervinieron casi todos los vocales, se acordó, que con objeto de evitar que las familias que habitan las casetas que han de ser demolidas, carezcan de albergue mientras se procedía a la construcción de otras viviendas, construir un barrio que formarían unas seiscientas casas, de construcción barata y rápida, para lo cual se anunciase concursos de carácter urgente, resolviéndose de esta forma el problema sanitario y el de la vivienda.

Para ello, se nombró una comisión compuesta por los señores Andra-de, Linars y el ingeniero de la Junta señor Palanca.

Academia de Dibujo

Relación de los alumnos de la misma, con expresión de la calificación obtenida en los exámenes de fin del curso de 1922-23:

Sección de señoritas

Diploma de honor.—Doña Ana Fernández Ruiz, doña Antonia Escudero Doblas, doña Antonia Quevedo Marcos, doña Carmen Herrero Retas, doña Consuelo Bueno Romero, doña Dolores Quevedo Martos, doña Elisa Siles Vera, doña Emma Gallo Martínez, doña Julia Herrero Reina, doña Luiza Cohen Farache, doña María Mena López, doña María Pezuelo González, doña Pilar Algarra Ruiz, doña Purificaci6n Jaime Giles y doña Rita Romero Gómez.

Sobresaliente.—Doña Adora Alcaraz Térraga, doña Ana Vivanco Munuera, doña Antonia Mena Urbano, doña Araceli Olmedo Bernal, doña Carmen Miralles Mira, doña Carmen Sanchis Faure, doña Concha García Rodríguez, doña Consuelo Bueno Buenafuente, doña Emilia Cobeña Montero, doña Eulalia Rojano Ledesma, doña Fama Ben Mohamed Susi, doña Fátima Ben El-Hach Hamda, doña Fátima Ben Mohamed Izami, doña Isabel Cobeña Montero, doña Isabel Fernández Navarro, doña Josefina Marina Simó, doña María Luisa Fernández Alarcón, doña María Luisa Gómez Beitrán, doña María Segarra Buiza, doña Pilar de la Peña Martín y doña Soledad Cobeña Montero.

Notable.—Doña Amsia Vega España, doña Ana María Quevedo Bueno, doña Angélica Suárez Prado, doña Aurora María Ledesma, doña Concha Aguado García, doña Consuelo Sánchez García, doña Dolores Ozaeta Iboveto, doña Flora Salama Benatar, doña Manuela Suárez Prado, doña María Marmolejo Bernal, doña María Pía Pérez y doña Mina Ben Mohamed Izami.

Aprobado.—Doña África Ballesteros Fernández, doña Alegría Benarroch Benatar, doña Antonia Aracho González, doña Antonia Jiménez Aguirre, doña Beatriz Vivanco Jerez, doña Carraen Guerrero Romero, doña Carmen González Huero, doña Carolina Eulalia Bassetz, doña Clotilde Martín Ledesma, doña Concha Soto García, doña Gloria Sánchez García, doña Josefa Gómez González, doña Julia Esteban Bellis, doña Matilde Trueman Chocro, doña Remedios Bertomieu Caffete, doña Rosa Blanco Palenzuela y doña Teresa López Gómez.

(CONTINUARÁ)

LETRAS DE LUTO

Víctima de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir el precioso niño Rafael Sánchez Forja, hijo de don Manuel Sánchez. La desgracia ha llenado de profundo dolor los corazones de unos padres amarillísimos.

Esta tarde a las cuatro tendrá lugar el entierro.

Reciban los aponales padres la expresión de nuestro pésame.

ESTUDIOS SUPERIORES de LA MUJER
(Véase anuncio en 4.ª plana)

La sesión de ayer en la Junta de Arbitrios

Presidida por el general García Aldave, se reunió ayer tarde a las siete en sesión, la corporación municipal.

Concurrieron los vocales señoras Andra-de, Abad, Vilés, Ristort, Blanco Solar, Seoana, Coll, Dolla, Quéipo, Mingorance, Linares, Salama, Salinas, Mazar, Serrano, Telle, Minguez y Bayona, que actuó de secretario.

Leída el acta de la sesión anterior por el oficial mayor señor Sanabria, fué aprobada por unanimidad.

El general García Aldave, propuso, acordándose así, que constara en acta, la satisfacción de la corporación por el ascenso del vocal señor Arzadum.

También propuso que se telegrafara a Málaga, expresando el sentimiento de la Junta por la desgracia ocurrida en el Cinema Concert los pasados días.

Dedicó expresivas frases de saludo al nuevo vocal coronel señor Seoane, contestando éste en forma sentida.

Asimismo se acordó felicitar teleféricamente al Directorio militar por la labor que viene realizando desde su adelantamiento al poder.

Seguidamente el general Presidente dió cuenta de un acuerdo de la Junta de Sanidad que afectaba a la de Arbitrios, siendo éste el de los médicos sanitarios puestos en práctica con motivo de los diversos casos de peste bubónica registrados en esta plaza.

Después de extenso debate, en el que intervinieron casi todos los vocales, se acordó, que con objeto de evitar que las familias que habitan las casetas que han de ser demolidas, carezcan de albergue mientras se procedía a la construcción de otras viviendas, construir un barrio que formarían unas seiscientas casas, de construcción barata y rápida, para lo cual se anunciase concursos de carácter urgente, resolviéndose de esta forma el problema sanitario y el de la vivienda.

Para ello, se nombró una comisión compuesta por los señores Andra-de, Linars y el ingeniero de la Junta señor Palanca.

DE LA REGIÓN

Justo castigo a su perversidad

En las proximidades de la posición de Tizzi Ana existen unas cuevas de las cuales se guarecen los rebeldes no bien observan la presencia de los aeroplanos.

Varios soldados de la citada posición colocaron en el interior de una de ellas una bomba de aeroplano, hallada en aquellas inmediaciones.

Dicho artefacto hizo explosión en el preciso instante en que varios indígenas penetraban en la cueva, resultando un muerto y varios heridos.

Se sabe que en la actualidad los rebeldes se hallan dedicados a la construcción de cuevas en el monte Melhayast.

Según las confidencias, las cuevas abiertas hasta ahora en aquel lugar, pasan de cien.

Regreso de periodistas

En el vapor correo, regresaron ayer a la península nuestros distinguidos compañeros el redactor de «La Voz» señor Gómez de Miguel y los redactores gráficos de la prensa madrileña señores Díaz y Domingo.

Los coronelos Vera y Dolla

Ha marchado a Tifariti el coronel del regimiento de África don Félix de Vera. De Dar Druis llegó el coronel de Alcantara señor Dolla.

Paseo militar

El Grupo de regulares de Melilla, que se halla destacado en el campamento de Dar Quabdani, efectuó ayer una marcha táctica a Tifaruta, regresando sin novedad.

Los de Axdir, se internan en Bocoya

Por informes de buen origen, se sabe que los habitantes de Axdir se han internado en los montes de Bocoya.

Se dice asimismo, que han muerto, a consecuencia de bombardeo, tres indígenas de Beni Uriagué y cuatro de Guenaya. La casa donde estuvieron alojados los prisioneros, ha quedado destruida.

Disparos del cañon enemigo

En las primeras horas de la mañana de ayer, el cañon que los rebeldes tienen emplazado en Jebel Harat, hizo tres disparos, uno en dirección a la posición de Benatar, a la de Suburra otro, y a las proximidades de Tifariti el tercero. Ninguno de dichos disparos produjo consecuencias.

Soldados heridos

En el Hospital Docker, ingresaron los soldados de Farneso, Jacinto García Rodríguez, de Artillería, Gerardo Argüelles Fernández del escuadrón de ametralladoras del Grupo de fuerzas regulares indígenas, Juan Martínez, y de Castellano, Juan Rubio.

Todos sufrieron heridas de alguna consideración, en ocasión de hallarse realizando actos del servicio en distintas posiciones.

En la base de hidros se suicida un sargento

En la base de hidroviones del Añalón, donde se halla destacada desde hace algún tiempo, una sección del batallón de Guadalajara, puso fin a su vida durante la noche del martes, disparándose un tiro de fusi6n en el corazón, el sargento de dicha sección Juan Segarra Pérez.

Según las noticias que del suceso tenemos, el desventurado sargento, puso en práctica su extrema resolución, encerrándose en el cuarto que ocupaba en la base de hidroviones.

Al oír la detonación acudieron al referido lugar el teniente que manda la sección de Guadalajara don Vicente Ubeda y algunos soldados que se hallaban no lejos de aquel sitio, pudiendo observar que el desgraciado sargento yacía muerto, en el suelo, a consecuencia de un disparo en el corazón.

Personado en aquel lugar el capitán médico don Enrique Sols, certificado que el sargento Segarra, había fallecido a consecuencia de una herida producida por arma de fuego con proyectil de pequeño calibre, presentando orificio de entrada por la región precordial y salida por la espalda, en el borde interno de la escápula izquierda, equidistante de dicho borde y de las apófisis espinales de las vértebras dorsales.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio de la Purísima Concepción, donde está situado el lugar penitencia la autopsia por los capitanes médicos don César Méndez y don Enrique Sola.

Con referencia a los móviles que la llevaron al desgraciado sargento a adoptar tan funesta determinación, podemos informar de que sobre la mesa existente en el cuarto, que ocupaba el finado, fué encontrada una carta de éste, en la que expresaba que no se culpaba a nadie de su muerte, que él voluntariamente se había producido.

También hacía el encargo de que una maleta que tenía en su poder, le fuera enviada a su familia, rogando además que no se comunicara a sus padres que se había suicidado.

Parece que el sargento Juan Segarra, era de carácter retraído, más bien tímido, impropio de su edad, pues solo contaba veintidós años.

Era natural de Viver (Castellón de la Plana), y habitaba en la calle de Rosa y Clavel, número 23.

Se dice que su padre, don José Segarra es teniente de la Guardia civil.

Fino Jerezano Domecq

Un telegrama de la viuda de Pagés

El coronel médico, jefe de Sanidad de este territorio señor Coll, ha recibido un telegrama de la señora viuda del que fué eminente cirujano don Fidel Pagés, en constatación al que el Cuerpo de Sanidad Militar le envió con motivo del homenaje a la memoria de aquel ilustre prestigioso de la cirugía española.

El telegrama está redactado en los siguientes términos:

«Eternamente reconocida al homenaje, ruegole trasmita asistentes al mismo inolvidable agradecimiento.—Viuda de Pagés.»

Noticias varias

Merchó a la península el sargento bombardero de Aviación don Luis Hortelano. Del campamento de Dar Quabdani, salieron ayer mañana fuerzas para llevar dos convoyes, uno a las posiciones de Axdir Azia y otro para un vivaz próximo. El servicio se efectuó sin novedad alguna.

—Hoy es esperado de Barcelona el equipo quirúrgico que manda el comandante médico don Luis Aznar.

—Por su comportamiento durante los sucesos de Julio, le ha sido concedida al sargento de la tercera batería de montaña del Regimiento Mixto de Artillería, don Joaquín Gil del Rio, la medalla de Sufrimientos por la Patria, vitalicia y premiada con 1250 pesetas al mes.

—Se han incorporado al batallón de Geres, los alféreces don Santos Rubiano, don Benito Rodríguez y don Antonio Patiño.

—Después de asistir a los exámenes parciales en el Cuerpo de Seguridad, regresó el alférez don Cecilio Viamonte.

—Marchó a Chafarinas el teniente de Intendencia don Santos Santamaría.

—Ha llegado a la plaza el teniente representante del batallón de Wad-Ras don Saturnino Durriel.

—De la península llegó, para incorporarse a esta Comandancia de Intendencia, el comandante don Juan Carmona.

—A Larache y Tetuán, para incorporarse a sus nuevos destinos, marcharon los alféreces don Antonio Grosó y don Manuel Cabezas.

—En comisión de servicio, llegó el comandante de San Fernando don Moisés Serra.

—Acompañados por el sargento don Domingo Elias González, hoy marcharán evacuados para el Hospital de Carabanchel, quince soldados enfermos.

—Ha marchado a la península, el teniente coronel don Aquilino Argüelles, que manda el batallón expedicionario del regimiento del Príncipe.

—Se ha hecho cargo de la Jefatura de la Sección cuarta (Justicia) de la Comandancia General, el capitán de Estado Mayor señor Martín Montañá.

Todos los días continúan las tiradas de entrenamiento en el polígono de la brillante representación mellilense, y los domingos se celebran tiradas de clasificación y de premios especiales.

Últimamente resultaron premiados con medalla de cobre y título de tirador, los guardias civiles don Manuel Molina, don Antonio Cañero, don Agustín Panadero, don Miguel Infantes y don Juan Sánchez.

También lo fueron los socios don Benigno Ruiz, don José Alba, don Francisco Sorrochi, don Manuel Segura y don Antonio Cruz.

La tirada más grande, que fué premiada con medalla de oro y el título de maestro tirador, fué hecha por el guardia civil, gran entusiasta del Tiro Nacional don Andrés Meroño, que alcanzó a los campeonos señores Iglesias y Canón, haciendo ochenta y cuatro puntos con diez disparos y con nuevas dianas centrais y un impacto muy cerca de la misma.

Con este victorioso, el Cuerpo de la Guardia Civil ha tenido el mayor número de individuos premiados, y la Directiva de esta Sección, con arreglo a la R. O. de 19 Octubre de 1910, ha solicitado para la compañía que manda el capitán don José García Aguilu, el diploma especial que otorga en tales casos el Ministerio de la Guerra.

En Noviembre se organizará un concurso de tiro con premios especiales que han prometido varios aficionados, siendo condición precisa que los maestros tiradores concedan handicap a los restantes concursantes.

Opportunamente publicaremos las condiciones y los premios.

NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Se conceden los siguientes: A don Francisco Pimentel, D. Pedro Montoro, don Mariano Gómez, don José García, don Manuel Barriocano, doña Consuelo Torralba y don Pedro Martínez Cuyuela, para efectuar obras.

A don Avellino Cañadas, para establecer una tienda.

A inferme.—Pasan al jefe de Sanidad las instancias de don Juan Mira, don J. Maciá y don J. Abadajejo.

Certificado.—Se ha expedido, de residencia, a José Pérez.

Otros asuntos.—Se participa a don Francisco Bueno, que figura entre los aspirantes para ocupar una casa en el barrio del Príncipe.

Se interesa del Jefe de Sanidad disponga una visita de inspección al Parador Saitos, y del Jefe de Policía que participe a los vecinos de dicho Parador, que extremen la limpieza de sus viviendas.

A don Rafael Cansinos, que se haga cargo de dos bocoyes de aceitunas con destino a la Asociación de Caridad.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSABLES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ASEGINATO DEL SEÑOR DATO

Concesión
Madrid 3
Se concede gratificación por pérdida de efectos de equipo al capitán don Sebastián Parpina Piñol.

Destinos de clases
El «Diario» publica los siguientes destinos:
Sargentos de Infantería, don Juan Piqueros, a la Zona de Logroño; don Jesús Gutiérrez Carpio, al regimiento de la Reina; don Pedro Pozo, al de Bailén; don Juan González Gómez, al de San Marcos; don Aurelio Artillero, al de Andalucía; don Miguel Lerme, al de Isabel la Católica; don Arsenio Martínez Peña, al de Asís; don Pablo González Montemayor, al de Mahón; don Juan Hernández Locebrón, al de Las Palmas; don Antonio Riquelme, al de la Princesa; don Rodrigo Martínez, al sexto batallón de Cazadores de Montaña; don Isidro Burala, al regimiento de San Fernando; don Joaquín Ramón, al de África; don Darío González Castro, a Cazadores de Figueras; don José René Coll, al de Segorbe; don Juan García Culla, al regimiento de Guadalajara; don César Vega, al del Príncipe; don Juan Fontana, al del Príncipe; don Gil Castellanos, al de Bailén; don Ambrosio Oredo y don Félix Vicente, al de Asís; don Adolfo Sánchez, don Tomás Simón, don Clemente Pons, don Ildefonso Cebreirarria, don Martín Qués, don Pascual Vicente, don Miguel Barriero, don Mateo Bustos, don Andrés García Bipin, don José Sancho y don José Puerto, al de San Fernando; don Agustín Segorburu, don Juan José Acó, don Manuel San Clemente, don Enrique Fuentes, don Salvador Parra, don José Sánchez Mayordomo, don Arcadio García Grao y don José Gómez Biedma, al de África.

Gratificación
Se concede la gratificación de efectividad en Artillería, al teniente coronel don Víctor Pérez Vidal, y comandante don Joaquín Usunariz.

Los maestros de taller
Se dispone que mientras se publique el reglamento de los Cuerpos subalternos de Ingenieros, los actuales maestros de taller se llaman ayudantes de talleres militares y los delineantes se llamarán dibujantes.

Los ayudantes de obras tendrán asimilación de teniente o capitán, según los sueldos; los delineantes, de alférez, teniente o capitán; los ayudantes de taller, igual que el auxiliar de talleres, tendrán la de teniente.

En oficinas registrarán las mismas asimilaciones. Esta asimilación será para las ventajas de orden económico. Los dibujantes, desde el ingreso, tendrán la consideración de oficial.

Los nombramientos que se darán de alférez, se harán por real despacho.

A inválidos
Ingresa en el Cuerpo de Inválidos, el soldado de Infantería Jacinto Casado Lado.

La Medalla de Marruecos
Se concede la medalla de Marruecos con los pasadores de Alhucemas y Melilla, al sargento de Artillería don Osmundo Fernández Hernández.

Concurso
Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

Reorganización de la Cría Caballar
Se reorganiza el servicio de la cría caballar de Lascruces, formándose una sección que dependerá de la yeguada de Smit el Bas.

Matrimonio
Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don José Lina Blas.

Una causa en el Supremo contra dos guardias civiles

Madrid 3
En el Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto, por disidencia del fiscal, en la causa seguida contra los guardias civiles Miguel Gallego y José Arce. En los primeros días de Enero de 1922, dicha pareja se hizo cargo en Avila de tres carteristas, entre los cuales figuraba José López Sánchez.

Al llegar a Madrid, en plena camaradería, guardias y carteristas se separaron para reunirse fuera de la estación. Luego se dirigieron al Bar Escocés, donde los guardias dejaron los fustes.

En compañía de los presos recorrieron varias tabernas y otros sitios peores, hasta las seis de la tarde que llegaron a un bar de la calle de Arriabán.

Mientras aparaban sendos vasos de cerveza, se escaparon los carteristas.

Luego los guardias detuvieron a José López, quien les dijo que encontrarían a los demás, a las nueve de la noche, en el Bar Barbieri.

Como no se presentaron los otros dos carteristas, el guardia Gallego disparó su fusil contra José López, matándole.

El consejo de guerra condenó a Gallego a cuatro años de prisión, por asesinato, y a Arce, por negligencia.

El guardia Arce, fue entonces condenado a cuatro años de prisión, por negligencia.

El fiscal que informó en el consejo de guerra recurrió contra la sentencia, pidiendo para los procesados la pena de reclusión perpetua.

Hoy, en el acto de la vista, presidió el general Arzú de Condeceza. Se desconoce la sentencia.

MORILES «COMO TÚ»

En Baviera estalla un movimiento monárquico y es elegido Rey el Príncipe Ruperto

Los rebeldes se rinden después de cuatro ultimátums
Madrid 3
BERLÍN.—Comunican de Kestrin que los rebeldes se rindieron a las cinco de la mañana, después de cuatro ultimátums.

Los insurrectos izaron la bandera blanca dependiendo las armas.

A los encarcelados con tal motivo les juzgará un Tribunal especial, en virtud del estado de sitio.

Dimite el ministro de Economía. Sin comunicaciones con Munich
Madrid 3
BERLÍN.—Una nota oficial facilitada por el Gobierno dice:

Ha presentado la dimisión el ministro de Economía. Hace veinticuatro horas que no se reciben noticias de Munich. Solo se sabe que Von Khar ha sido nombrado Presidente del Consejo bávaro.

Es imposible saber lo que sucede en Baviera. Es probable que Von Khar haya procurado librarse de la vigilancia del general designado por el Gobierno de Berlín como adjunto suyo.

Como Von Khar es ultranacionalista, se teme que en Baviera ocurran graves sucesos.

Sin noticias. Parece que se agrava la situación
Madrid 3
ROMA.—La Embajada alemana en esta capital ha declarado que está sin noticias de Baviera, no habiéndose llegado el correo diplomático.

Las damas de la aristocracia bávara, que debían ser recibidas en audiencia por el Papa, no han llegado a Roma.

Los telegramas enviados a Munich, han quedado sin respuesta.

Proclamación de la guerra contra Berlín
Madrid 3
BASILEA.—Todas las comunicaciones con Alemania funcionan con gran retraso, aunque no se tienen noticias de que las líneas telegráficas hayan sufrido averías.

Circulan rumores sobre graves acontecimientos en Baviera.

Se habla de una proclamación de guerra contra Berlín, respondiendo a un movimiento organizado en Baviera.

Parece que se trata de un movimiento comunista
Madrid 3
PRUSIA.—Las presiones que las autoridades han hecho a Alemania, han querido sin contestación.

Se produce la crisis total
Madrid 3
BERLÍN.—Repentinamente ha surgido la crisis total del Gabinete.

Los ministros han deliberado toda la noche consultando con los jefes de partido acerca de la situación. Los tentativas de reconstitución del Gabinete han resultado infructuosas.

Dimisieron los ministros de Agricultura y Alimentación.

Parece que el motivo de la crisis fue el haber pedido el jefe del partido popular que se invitara a los nacionalistas a participar del Gobierno, y que se modificara la jornada de ocho horas para intensificar la producción.

Se reúnen los partidos de la coalición
Madrid 3
BERLÍN.—Los partidos de la coalición se reunieron para deliberar y discutir el problema bávaro.

Surgieron grandes discrepancias, no llegándose a un acuerdo.

El Príncipe Ruperto ha sido elegido Rey de Baviera

Madrid 3
A las cinco y treinta de la tarde, se han recibido en Madrid un radiograma de Londres, diciendo que según comunican de Munich, el Príncipe Ruperto ha sido elegido Rey de Baviera.

El despacho no consignaba otros detalles.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3

Interior	69.60
Exterior	83.80
Amortizable al 4 por 100	88.00
Idem 4 por 100	88.00
Nuevo	95.25
Banco	578.00
Tabacos	242.50
Me de la Plata	227.00

POLICIA PROXIMA CONVOCA TORIA DE 800 A 1.000 plazas
con 3.000 ptas.; edad, de 18 a 35 años.—Preferencia, títulos académicos y clases ejército.—Cuestionario, 38 págs.—Facilitándose apuntes.—Preparación fácil y rápida por profesor procedente academia madrileña.—Horas de clase, de 19 en adelante.—Informes y matrículas, de 17 a 19.—Academia General, Prín, 13.

Final de la segunda sesión

Madrid 2 (Recibido con retraso)
Declara el procesado Tomás La Llave, que fue sargento del Ejército y se le expulsó cuando la disolución de las Juntas de Defensa.

Dice que no conoce a Mateu. Acudió al Bar de la Avenida de la Plaza de Toros por que concurrían allí algunos amigos suyos.

A preguntas del señor Barribero, dice La Llave que no estuvo en 19 de Febrero en ningún local donde se guardara la motocileta. Esa día estuvo en el Mercado de la Cebada comprando fruta para mi negocio. Al regresar a casa me dijeron que dos amigos me esperaban en el Bar Zaragoza.

ALLUI, hablando de negocios agrícolas. La Llave añade minuciosos detalles de todo cuanto hizo aquel día.

Luego declara José Miranda, también procesado. A preguntas del fiscal dice que se presentaron dos jóvenes en su kiosco, preguntándole si sabía de alguna casa para alquilar. Contestó que en efecto sabía de una casa.

Me dieron una propina y por la tarde les busqué el cuarto cerca del kiosco.

—¿Al facilitar la casa, conocía el procesado a Mateu y Nicolau?—pregunta el fiscal. —No, contesta el procesado. —¿Cómo declaró entonces otra cosa? —Juro que nunca dije eso ni pude decirlo.

El fiscal pide que se lea la declaración prestada por el procesado. Al darse lectura a la declaración, se vé que existe contradicción.

El fiscal insiste en que explique la contradicción. Los defensores protestan. El señor Boixader pregunta: Si hubiera usted sabido que iban a matar a Dato, los hubiera buscado habitualmente?

—¿Qué, ni a casa, ni debajo del Puente de los Franceses!—contesta el procesado. —A qué se dedicaba para vivir—pregunta Boixader.

—A vender flores y a otros quehaceres honrados, como el de buscar casa. Seguidamente declara Adolfo Diaz Herrea.

El fiscal pregunta que su pase de quintas y su cédula se encontraba en poder de Nicolau, cuando éste se hallaba en Berlín.

Contesta que los documentos de referencia se les perdieron perdiéndose en el mes de Agosto de 1920.

El fiscal pregunta si sospecha quien se los quitó.

—Sospecho de Vicente Bruno que estuvo hospedado en mi casa. Existe que no conozco a Nicolau.

El defensor señor Batanero pregunta: —En la cartera, además de esos documentos ¿qué tenía usted? —Una tarjeta y veintidós pesetas en papel.

Detalla el procesado que intentó sacar nuevos documentos cuando éstos se le extraviaron.

Declara el procesado Mauro Bajatierra, que es panadero, y estuvo en Eibar en casa de Delgado, pero que si hubiera querido pistolas las hubiera comprado en Bilbao, donde era público que la policía las vendía.

Dice que usó varios nombres porque la policía le abría la correspondencia. Patrocinio Gallego era una viejecita que tenía recogida en su casa, la cual, injustamente detuvieron, ha muerto en la Cárcel.

A preguntas del fiscal acerca si le encargaron sacar un kilómetro, dice que sí, como otras veces se le encargaron en la Casa del Pueblo.

Añade que marchó de Madrid por no tener trabajo y por las molestias que le proporcionaba la policía. Termina diciendo que hizo propaganda anarquista.

Finalizado el interrogatorio de los procesados se suspendió, por diez minutos la sesión. Después de reanudada se suspendió hasta mañana.

TERCERA SESIÓN

Madrid 3
Comparecen los testigos

En los alrededores de la Cárcel se ven muchos de los testigos que han de comparecer en la sesión de hoy y en las sucesivas que se celebren.

Bastantes de los testigos son de Eibar y Barcelona. Todos preguntan por el abono de sus dietas y por los gastos y perjuicios de viaje.

A pesar del calor que reina en la sala se oyó cerrar las ventanas.

El fiscal dice prefiere que los periodistas pasen calor a que cojan una pulmonía. A las tres y quince se reanuda la vista. Da comienzo la prueba testifical. El abogado señor Rico intenta plantear un recurso de réplica. El presidente le dice que lo haga por escrito. El testigo Luis Pujol dice que estaba de camarero en el Bar donde acudía Bajatierra. El solo entraba cuando le llamaban. —¿Quién se reúne con Bajatierra en la puerta del Bar?—pregunta el fiscal. —Varios vecinos, incluso algunos policías, contesta Pujol. El testigo Emilio Benito dice que tenía una taberna en el número 187 de la calle de Alcalá. Añade que conocía a miranda.

Este es un testigo de cuidado.
El presidente agita la campanilla. —Lo digo—dice el defensor—porque le llaman constantemente a declarar en los juicios.

Pregunta si son clientes suyos los policías o individuos de la Acción Ciudadana. El fiscal contesta afirmativamente. El defensor agrega: —Que Dios le aumente la parroquia. (Risas y campanillazos).

Comparece otro testigo, Castor Rodríguez, cabo de la Benemérita que compró las pistolas.

A preguntas del fiscal, dice que a las diez de la mañana fué a veria Díaz, encargándole dos pistolas para dos guardias civiles.

Fué a la fábrica—añade—y las compré a mi nombre, pues se dan facilidades para adquirirlas, a los guardias civiles. El señor Barribero le pregunta si Díaz y Batallero eran sospechosos, contestando negativamente.

Comparece el testigo Serafina Gutiérrez, de oficio sastrera, que reside en Eibar. Dice que conoce a Batallero y a Delgado. El primero vivía en su casa.

Una mañana de Enero—dice—presentóse Delgado preguntando por Batallero y salieron hablando. Of que Delgado decía:—¿Cómo! ¿No has traído la otra? A lo que contestó Batallero:—Porque no tenía bastante.

Dice el testigo que no puede hacer cargos contra ellos.

Un cargo. Otras declaraciones
Madrid 3

A petición del señor Barribero se celebra un cargo entre Serafina Gutiérrez y el procesado Delgado, no llegando a un acuerdo.

Después comparece la mujer Marta Rabal, duña de la pensión Española, donde estuvieron los procesados.

Dice que durante el mes de Enero del año de 1921, llegaron dos huéspedes que se llamaban Pallardó y Leopoldo Noble.

Al varío en el banquillo no los reconocía. No comparecen varios testigos, a los cuales, por ignorarse su domicilio, se les cita por edictos.

A continuación comparecen Tomás Barahona que conoce a Noble y ura florista. Barahona dice que en Enero del año 1921 se presentaron en su taberna la florista y dos individuos buscando hospedaje.

Les ofrecí un cuarto—dijo—que aceptaron, pagando el mes adelantado. Durante la estancia en mi casa hicieron vida modelo.

Dijéronme que estarían poco tiempo. Leopoldo Noble estuvo durante doce días, despareciendo luego, al día siguiente de la muerte del señor Dato.

No recuerda la hora en que regresó la noche del atentado, a causa de haberse acostado temprano por estar enfermo.

Continúa la declaración de Barahona
Madrid 3

Presiguiendo prestando declaración Tomás Barahona.

Preguntado si al marcharse Nicolau, se oyó dar al cochero la dirección de la estación del Norte, contestó afirmativamente.

El fiscal le pregunta quien iba a ver a Nicolau; contesta Barahona que un muchacho bajito al que solo vió de espaldas.

En mi casa—añade—solo recibí dos cartas a nombre de Leopoldo Noble. El defensor de Miranda, pregunta al testigo si pertenece a alguna organización, contestando que es católico, apostólico romano.

El defensor:—¿Daría usted refugio en su casa a quien quisiera ocultarse? El testigo:—Saliéndolo yo, no señor.

A las preguntas del señor Sereno Batanero, contestó que la conducta de Leopoldo Noble fué intachable, no saliendo más que con su mujer.

Después comparece Victoria Esteban, esposa de Tomás Barahona. Manifiesta que Noble y su mujer se marcharon el 9 de Mayo.

Seguidamente declara Elena Esteban, hermana de la anterior, la que cree reconocer a Nicolau, pero sin asegurarlo. La testigo está tan azorada, que no puede hablar.

Dice que al único señor que vió con Nicolau, era bajito y grácil. Comparece el cartero Pedro García, quien no reconoce a ningún procesado. Dice que llevó la correspondencia a nombre de Leopoldo Noble, pero no recuerda de dónde procedía. Se suspende la sesión unos minutos. Continúan las declaraciones.

Madrid 3
A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión, empezando a declarar el testigo Francisco Barrachina, vecino de La Muela, donde fué encontrada la motocileta. Manifiesta que reconoció a Nicolau. Refiere que durante el mes de Febrero se presentaron en su casa dos individuos diciendo que habían tenido una avería en una motocileta. Al preguntarlo el fiscal si reconoce a alguno de los procesados, señala a Nicolau. Después declara Vicente Gimano y Isabel Pérez, éste carterero de La Muela. El testigo Tomás Torres reconoce a Tomás La Llave. Gas algunas veces en contradicciones, viéndose que no conoce a ninguno de los procesados. Continúan declarando otros testigos, aludiendo todos ellos a los sitios donde vieron la motocileta. También presta declaración el dueño de un local de la Ciudad Lineal, Manuel Pérez, manifestando que no reconoce a ninguno de los procesados. Por último declara el policía Travazo, quien refiere que la noche del suceso, hallándose en un tranvía, vió pasar el auto ocupado por el señor Dato al que seguía una motocileta, que no pudo reconocer a los ocupantes.

Lo que dice el señor Bertrán y Musitu
Madrid 3
Interrogado por los periodistas el ex ministro señor Bertrán y Musitu, acerca de las declaraciones de Mateu, a él referentes, recibió la noticia con palabras de desdén y condena. Manifiesta que ello obedece únicamente a la táctica del odio que desde antiguo le profesa, porque tuvo en muchas ocasiones conocimiento de los planes delictivos, cooperando a deshacerlos por su calidad de cabo del somatén de Cataluña. Antes—dijo—me señalaron como instigador de los asesinatos que se cometieron en Barcelona, ditiéndome entonces el puesto de cabo del somatén marché a París, desde donde escribí al marqués de Alhucemas, rogándole que me amparara contra las infames acusaciones que pueden seguir haciendo los encartados en el proceso, acusaciones cuyas finalidades tengan aplicación en un artículo de la ley, de que cuando se hagan relaciones sensationales se suspenda el juicio, procediéndose a una información complementaria. El señor Bertrán y Musitu marchó anoche de Madrid.

Tubos de cemento para acometidas

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR (MANUEL PERELLÓ LÓPEZ) ESPAÑOLETE 14

NOTICIAS DIVERSAS

Dos fallecimientos
Madrid 3
Se han recibido noticias de haber fallecido en Burgos y San Sebastián, respectivamente, el conde de Serrameña y el marqués de Villamejor.

Otro juicio sumarísimo

Madrid 3
Unos asaltadores de trenes trataron de robar algunas mercancías en la estación de Villalba, aprovechando el momento en que los empleados del tren comían en la cantina. El guarda jurado de los muelles sorprendió a los ladrones. Estos huyeron. Como el guarda les apuntara con la carabina, los ladrones sacaron sendas pistolas, haciendo fuego contra aquel. El guarda resultó herido en el pecho. La Benemérita consiguió detener por aquellos alrededores a Mariano Sánchez Sánchez, Luis Fernández Jara y José Gutiérrez Rodríguez, todos de veintea y veinticuatro años de edad. Todos llevaban pistolas automáticas.

El Juzgado militar ha empezado a instruir las diligencias con procedimiento sumarísimo.

Silvestre Segarra é Hijo

VALL DE UXÓ
CONSTRUCTORES DEL EJÉRCITO
GRANDES FABRICAS DE

Alpargatas Calzado Cáñamos Representante-Depositario: EMILIO BRAVO GONZALEZ
Cervantes, núm. 1.—MELILLA

El general Primo de Rivera anuncia para la próxima semana resoluciones gubernativas de gran trascendencia

La equivocada política arancelaria
Madrid 3
BARCELONA.—La Cámara de Industria ha enviado un escrito al Directorio, diciendo que la crisis económica actual obedece a la equivocada política arancelaria. Precisa—agrega—restablecer la defensa arancelaria para evitar la concurrencia extranjera. Pide también la derogación de la ley de autorizaciones y la prohibición de la importación.

Más ocantías
Madrid 3
BARCELONA.—La Diputación provincial ha celebrado sesión, acordando la cesantía de dos maestros sastres, un capellán y el director de la banda del hospital, los cuales no asistían a sus ocupaciones.

Necesito piso en sitio céntrico
Razón: MI TIENDA

CLÍNICA DENTAL SALAZAR
MÉDICO ODONTÓLOGO
O'DONNELL, NÚM. 6, 2.^º
Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

HERNANI EXQUISITA SIDRA CHAMPANADA
Fino PAQUIN

Doña Victoria y sus agustos hijos regresan a Madrid

Madrid 3
A las diez de la mañana comenzaron a cubrir la carrera desde la estación del Norte a Palacio, fuerzas de seguridad, policía y guarda civil. A las diez llegó en un landó el Soberano, que vestía de media gala. Lo acompañaban el marqués de la Torreclilla y sus ayudantes. En un automóvil llegó el infante don Alfonso. Poco después llegó la infanta doña Isabel acompañada de su dama la señorita Bertrán de Lis.

En la estación esperaban al Monarca y demás miembros de la Real Familia, el Directorio en pleno, el cardenal Primado de las Españas, el obispo de Madrid y generales Weyer, Saré, Daban, Cabanellas, Zubia, Ojaquer, Heredia, Villalba y Agullera. También se hallaban en la estación los jefes de sección de los ministerios, los encargados del despacho, algunos heridos convalescientes del Tercio y Regulares y muchos arrieros.

Poco antes de la llegada del tren, llegó en automóvil a la estación el Presidente del Directorio, a quien acompañaba el general Jordana. Después de saludar al Monarca, pasó al infante donde el Soberano revisó a la compañía de Saboya con bandera y música de Covadonga. El Soberano conferenció con el marqués de Estella y Primado de las Españas.

La llegada del tren regio. Presentación del Directorio
Madrid 3
A las diez y quince minutos sonó la Marcha Real. Momentos después entraba en agujas el tren regio. Primeramente descendió el marqués de Bendeñe. Seguidamente hizo la Soberana que vestía traje y sombrero azules, el Príncipe de Asturias, los Infantes don Jaime, don Juan don Gonzalo, doña Beatriz y doña Cristina, ayudante del Rey señor Barrera y profesores de los Infantes. La Reina asistió a todos los presentes, revisando después la compañía que le rindió honores. El marqués de Estella presentó a la Soberana a los generales que componen el Directorio. La compañía desfilió en el andén ante los Reyes.

A Palacio. Cumplimentando a la Familia Real
Madrid 3
En varios carruajes se trasladaron las augustas personas a Palacio. El general Primo de Rivera sonrió al regio alzar a las once, acompañado del teniente coronel Labastida. Poco después salieron en carruaje el Príncipe de Asturias, el infante don Jaime y su profesor señor Lóriga.

DEL EXTRANJERO

Maeterlinck y Clemenceau, quieren rejuvenecer
Madrid 3
LONDRES.—Noticias recibidas de Viena dan cuenta que el autor dramático Maeterlinck y el ex presidente del Consejo francés Clemenceau, se han sometido con éxito al tratamiento rejuvenecedor del Dr. Steich. Mr. Clemenceau sobre todo ha advertido un rejuvenecimiento notable en sus energías.

De Valera no ha sido ejecutado
Madrid 3
LONDRES.—Los rumores circulados sobre la ejecución del jefe de los rebeldes De Valera, por orden del Gobierno en el estado libre de Irlanda, carecen de fundamento. De Valera solo está detenido en unión de miles de republicanos.

El cumpleaños de Hindenburg
Madrid 3
BERLÍN.—Ayer cumplió setenta y seis años el mariscal Hindenburg, siendo festejado.

Directorio una comisión de la Asociación de Ingenieros civiles, la cual le ofreció sus respetos.

Renovación de obligaciones del Tesoro
Madrid 3
El marqués de la Cortina, presidente del Consejo de administración del Banco Español de Crédito, ha visitado al general Primo de Rivera, tratando de la renovación de obligaciones del Tesoro, que vencen el día 15. Al salir el marqués, cumplimentó al general el embajador de Francia.

No ha ocurrido el menor incidente
Madrid 3
El general Martínez Anido, hablando con los periodistas, dijo: Ya habrán visto ustedes la satisfacción con que se ha recibido en todas partes el decreto disolviendo los Ayuntamientos. No

Los ganaderos
Madrid 3
Ha visitado al general Primo de Rivera una comisión de ganaderos para ofrecerle su concurso en relación con la riqueza pecuaria.

Los ingenieros civiles
Madrid 3
También ha visitado al Presidente del

ha ocurrido el menor incidente desagradable.

Un industrial multado

El gobernador ha impuesto a Franco Rio, dueño de un establecimiento de ultramarinos, una multa de 4.000 pesetas, por no declarar las extensiones de azúcar que tenía y negarse a vender dicho artículo a un detallista.

Protestan ruidosamente

Han terminado las oposiciones para ingreso en la Escuela de Criminología. Al conocer anoche los opositores la relación de los aprobados con plaza, protestaron ruidosamente por entenderlo no era justo. Hoy visitarán al Directorio para exponerle sus quejas.

Intranquilidad en la policía

Entre la policía de Madrid reina alguna intranquilidad con motivo de los rumores que vienen circulando sobre próximos traslados, excedencias y cesantías.

Lo que dice Llaneza

Interrogado por los periodistas, el socialista Llaneza ha manifestado que el sindicato le autorizó para ponerse al habla con el general Primo de Rivera.

Dijo al general que en algunas zonas mineras de España se trabaja en condiciones inhumanas.

El general se afectó bastante y es de esperar que hará justicia.

Señaló—agregó—las causas que entorpecen la producción. Hoy produce el obrero raienero igual que en 1914, a pesar de que entonces trabajaba diez horas.

El Presidente del Directorio me preguntó cuál era el salario medio de los obreros, y al decirle que siete u ocho pesetas, me contestó:

—No es mucho, para como está la vida. De política nada hablamos.

Luego le informé de lo que sucede en las minas de Almadén, Cartagena y Linares. Los dos primeros deben preocupar a España. Seguramente irá a Almadén una comisión para depurar los concesionarios.

El general dijo a Llaneza que había sido destituido el director de las minas de Almadén.

Yo le dije—agregó—que en Cartagena la explotación de las minas se verifica como en tiempos de los fenicios.

Terminó diciendo Llaneza que no cree que la actuación del Directorio haga abdicar a los obreros de sus conquistas.

Una nota del partido socialista

En la Casa del Pueblo se reunieron anoche las comisiones ejecutivas del partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

De dicha reunión se ha facilitado una nota oficial, diciendo que desconocidos los términos de la entrevista de Llaneza con el general Primo de Rivera y deseando que estas conversaciones no se presten al equivoco de la colaboración o el asesoramiento, se acordó por dichas comisiones ejecutivas que Llaneza se limite a tratar de las cuestiones mineras que tengan por su índole carácter inaplaazable.

Las disposiciones del Directorio que publica la «Gaceta»

Este diario oficial publica las siguientes disposiciones: Creando una junta inspectora del personal judicial en la forma ya telegrafiada.

Suprimiendo la asesoría de la Dirección de Orden público.

Declarando cesantes a los asesores de la misma don José Polo Bernaté y don Antonio Villegas.

Disponiendo que representantes de los pueblos de Valdemoro y Argente se unan a las entidades vitícolas para que expongan su parecer sobre la conveniencia de incrementar las declaraciones anuales de la cosecha de uva o vino elaborado, y judías, y la circulación de vinos, para evitar falsificaciones.

Declarando que los dueños de las expediciones de patatas que se exporten al extranjero deben proveerse de los certificados de Sanidad.

Fijando el coeficiente de liquidaciones y primas para los carboneros nacionales.

Autorizando a los presidentes de los Tribunales para introducir las modificaciones necesarias para la buena administración de la justicia.

Una nota sobre la reorganización de los Tribunales

La oficina de prensa del Directorio, ha facilitado la siguiente nota oficial: «Como indicación a la obra que se propone realizar el Directorio en orden a la reorganización de los Tribunales a quienes está encomendada la administración de justicia, y tratando de lograr que la independencia de jueces y magistrados sea una realidad viva y no letra muerta como la actual, debido entre otras causas a la perniciosa influencia de bastidores intereses políticos, hoy publicará «La Gaceta» un decreto acordando los trámites reglamentarios y lances que ahora hay que seguir. Para seleccionar rápida y energicamente el personal al que por ministerio de la ley se confiere tan augusta misión, se separarán del servicio todos aquellos, los menos, sin duda, que, con desdoro de la colectividad, pertenecen a ella y no son merecedores de ejercerla.

La parte dispositiva del referido decreto crea con carácter transitorio una junta inspectora compuesta de los magistrados del Supremo don Julián González Tamayo, conde de Lerona, don Francisco García Goyena, don Edelmiro Trillo Sicorans y secretario sin voto abogado fiscal del mencionado Tribunal, don Galo Ponce Escartín.

Dicha junta la presidirá el magistrado más antiguo que tendrá la misión de examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de todas clases se hayan incoado durante los últimos cinco años pa-

ra exigir responsabilidad civil y criminal a los jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias y resolución que haya recaído en ellas aunque estén archivadas.

La reorganización de la Magistratura y todas las actuaciones de la junta serán secretas y sus resoluciones ejecutivas sin que contra ellas pueda interponerse en ningún tiempo recurso alguno ni por los interesados ni sus representantes.

Nadie mejor que la Magistratura tienen tan dignos y excelentes funcionarios para cumplir esta misión eliminatoria.

Como consecuencia de ello, no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la junta, por tratarse de cargos obligatorios y de elevado y preferente interés público.

La junta de referencia desempeñará su cometido total en un plazo máximo e improrrogable de dos meses.

Juicios de la prensa

El periódico «A B C» dice que el Directorio hizo ayer una buena jornada.

El decreto acerca de la depuración de los tribunales es interesante, como lo es el decreto sobre amortización de la cuarta parte de las vacantes y supresión del precepto de la ley de Contabilidad.

Hasta ahora el Directorio se informa bien y trabaja con fortuna y sin los traetornos que suelen acompañar a las empresas reformadoras.

Por su parte, el periódico «El Sol», al comentar la entrevista del Presidente del Directorio con Llaneza, dice:

Por primera vez el Directorio llama a consulta a los hombres de las izquierdas. Esto le parece bien a la opinión liberal, pues atenúa el mal efecto de la actividad que se observa en las derechas.

Por su parte, los socialistas han expresado su confianza en que no correrán peligro las legítimas conquistas de los trabajadores.

Nos satisface la posición en que se han colocado los obreros.

«El Imparcial» Madrid 3 Este diario sigue publicando los artículos de don Rafael Casset.

«El Universal» Madrid 3 Este diario dice que el Gobierno tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Debate» Madrid 3 Dice que lo más importante del decreto de la reorganización administrativa está en las promesas de las nuevas plantillas.

«El Liberal» Madrid 3 En un artículo redactado en tono humorístico reconoce la necesidad de aumentar la producción, como desea el Directorio.

«La Opinión» Madrid 3 El Directorio—dice—sabe a qué atenerse sobre la sinceridad de algunas adhesiones.

«El Universo» Madrid 3 Este diario dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

«El Universo» dice que el Directorio tiene gran conocimiento de los honrosos males de España. En pocos días ha saneado la administración.

Ford Automóviles buenos para caminos malos. Turismo FORD (5 asientos) Pesetas 3.400. Fob. BARCELONA. AGENTE DEL "FORD" GERARDO DE LA PUENTE Teléfono 220 SERRALLO, 13

pleo inmediato del comandante de Caballería don Gabriel Benito.

Se denegó el indulto del reo de Lugones (Asturias).

Se acordó en la comisión inspectora de minas, constituida por el presidente, que será un ingeniero, y varios vocales de los que formará parte un representante obrero. Los nombramientos se efectuarán inmediatamente, para que la comisión comience enseguida los trabajos.

Las visitas de esta tarde Madrid 3 Esta tarde a las siete, llegaron a la Presidencia el general Tovar y el presidente de la Asociación Matritense de Caridad señor García Molinas, con una representación de la Junta Nacional de Exploradores de España, de la que es vocal el general Primo de Rivera.

También cumplimentaron al presidente el marqués de Cavalcanti, el señor Elorriaga, del cuarto militar del Rey el barón de Gual, y el señor Bernaldez, secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona.

La Confederación patronal española, ha contestado al Directorio, sosteniendo que no se constituyó para luchar, sino para establecer el natural equilibrio en la vida del trabajo.

Pide el establecimiento del jornal mínimo, las escuelas profesionales y el régimen de retiros.

Combate el sistema que sigue el Instituto Nacional de Previsión.

La Confederación fue combatida por las mejoras alcanzadas por los obreros, pero pide se apliquen con criterio ageno a una rigidez inflexible.

A la salida del Consejo. Asuntos trascendentales. La semana próxima Madrid 3

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a la salida del Consejo que se había firmado la creación del sanatorio de Teide en Canarias.

El auditor señor Vallespina dijo que eran inexactas las noticias referentes a operaciones en Marruecos. Rogó a la Prensa que no recoja tales noticias, pues siembran la alarma. En ambas zonas no ocurre novedad.

El marqués de Estella salió a las nueve y treinta. Dijo que se estudiaban muchas cosas. A ver—dijo—si para la semana entrante hay algo de sensacional, pero no precisamente sensacional, pero sí trascendente.

«Expedientes de Guerra, Marina, Hacienda, y de la Presidencia despachados anoche por el Directorio» Madrid 3

De los asuntos tratados esta noche por el Directorio ha facilitado la siguiente nota el Negociado de Prensa:

De Marina.—Disponiendo que el comandante de Infantería de Marina don Adolfo Corral asista al curso de conjunto que se celebrará en la Escuela Central de Tiro.

De Hacienda.—Disposición de la aplicación del cuadro de enfermedades y defectos físicos que causan inutilidad para el servicio en la marina.

Disponiendo que el viceministro don Salvador Aiguas pase a la reserva por edad.

De la Presidencia.—Tres decretos resolviendo competencias relativas a las provincias de Santander, Palencia y Barcelona.

De Hacienda.—Decreto disponiendo se haga una emisión de obligaciones del Tesoro por seis meses, renovables por otros seis, en equivalencia de las emitidas en 15 de Octubre de 1922.

De Guerra.—Reformando las instrucciones aprobadas en 7 de Junio de 1911, regulando las relaciones entre las autoridades militares y el personal del Ejército y la Marina.

Reformando el Cuerpo de Intendencia. Y disponiendo que el Intendente de División don Luis García Acuña, p. se a la segunda reserva por edad.

EN CUARTA PLANA Noticias de interés local Comandancia de Ingenieros de Melilla ANUNCIO Habiéndose publicado un pequeño error al redactar los anuncios de 18 y 24 de Septiembre pasado, insertos en los TELEGRAMA DEL RÍO de 20 y 28 de Septiembre, relativos a la adquisición de Alambre espigado y contratación de obras de Ampliación de la Estación de desinfección «Vizcaya», quedan nulos los expresados anuncios y por tanto aplazados sus efectos hasta dentro de unos días que se volverán a anunciar. Melilla 3 de Octubre de 1923.—El Presidente del Tribunal, Luis Alonso.

UN EDICTO DON NICOLAS FENECH CANDELLO, Teniente Coronel de Intendencia, Jefe Administrativo, Delegado del servicio de Hospitales Militares de esta Plaza. Hago Saber: Que el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» número doscientos sesenta y uno del dieciocho de Septiembre último y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga número doscientos dieciocho de igual fecha, debe entenderse modificado en el sentido, de que el importe del cinco por ciento para garantizar las proposiciones que se presenten en las subastas que para contratar por cuatro años el servicio de enterramiento de estos hospitales, tendrá lugar a las once del día veintiocho como se expresa en el aludido anuncio, asiendo a 3.877'50 pesetas, (tres mil ochocientos setenta y siete pesetas con cincuenta céntimos). Melilla 1.º de Octubre de 1923.—Nicolás Fenech.

Aviso al público —Oiga Vd. caballero, dónde encierra su automóvil y lo lava? —Pues hombre lo encierra en la vía pública, temiendo a que me multen y lo lavo en el río donde mi automóvil se me ha echado a perder, por no tener garage adecuado para lavarlo y encerrarlo. —¿Qué atrasado eres, amigo! Ve al Barrio del Real y pregunta por el Garage Royal y tú verás y te desengañarás por tí mismo que es el garage más higiénico y más grande de la capital, donde encontrarás todas las comodidades para la conservación de tu auto, pues el garage dispone de todas las comodidades tanto para reparar tu coche como para el lavado del mismo. Este garage está situado en la calle de Aragón, núms. 25, 27 y 29 (Barrio del Real).

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN ÉXITOS EN EL FIEBROXIL CERA VENTA FARMACIAS OFICINAS Y LABORATORIOS Vía. 18 y Regeneración, 16 al 19 BARCELONA

AGENCIA VALERO TRANSPORTES EN GENERAL Jardines, 54 (MANTELETES) CORRESPONSALES: En Málaga: Martín y Macías, Cortina del Muelle, 65.—En Barcelona: Hijo de la Viuda de Ortíz, J. Anselmo Clavé, 31.

SE HA PUESTO A LA VENTA ¡¡¡Obra sensacional!!! La verdad sobre el desastre y el cautiverio por el coronel FÉREZ ORTIZ De venta en todas las librerías

¡¡Agricultores!! SUPERFOSFATO DE CAL EL MEJOR ABONO QUÍMICO PARA LA AGRICULTURA De venta: Droguería San Antonio, de JOSEFA BOTELLA Y C.ª Calle de Castilla, n.º 11 (Barrio Real).—MELILLA.

Comandancia de Artillería de Melilla Teniendo necesidad este Cuerpo de instalar un lavadero mecánico, según dispone la R. O. C. de 22 de Septiembre último (D. O. núm. 211), se hace público por el presente anuncio para que las casas constructoras que lo deseen, puedan presentar proposiciones con los correspondientes diseños hasta el día 17 del actual, teniendo en cuenta las condiciones siguientes: 1.º Depósito en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe total de cada oferta, cantidad que quedará a favor del Fondo de Material de la Comandancia en caso de incumplimiento de alguna de las formalidades del contrato, sin ningún otro aviso ni rónimo. 2.º El pago será cuando la situación del Fondo del Material lo permita, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. Melilla 1.º de Octubre de 1923.—El Comandante Mayor, Angel Palacios.—V.º B.º, el Coronel primer Jefe, Cisneros.

ENFERMOS DE LOS OJOS G. Fernández Lozano Médico oculista GRADUACIÓN DE LA VISTA CONSULTA DE 4 A 6 Alfonso XIII, 30, 2.ª Izda.

¡CAZADORES! Propietarios de perros de caza Suero D. W. (Método Dassenville y de Wissek), contra el Moquillo de los perros. PREVENTIVO Y CURATIVO S. GIMENEZ URTASUN Veterinario Militar — Polavieja, 11, pral.

Artículos de Regalo Nadie tiene un surtido tan extenso y barato como LA RECONQUISTA

GRAN SASTRERIA Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. ALFONSO XIII, 5 - Teléfono 32 - MELILLA

Fino PAQUIN DR. BENZO ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENEREO SALVARSAN-DIATERMIA CONSULTA DE 2 A 4 CONDE DEL SERRALLO, 13, PRAL. Frente Hotel Fornes

Las Aguas de Lanjarón Se expenden directamente desde el manantial. Dirección: Balneario y Aguas de Lanjarón, Avenida Alfonso XIII.—LANJARÓN.

Dr. Gómez Lachica Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de niños MEDICINA GENERAL Consulta: De 4 a 6 General Polavieja, núm. 52. Teléfono 414

F. URCULLU O'DONNELL, 4 Consignaciones y Representaciones Bacalao, conservas de pescado y aceites. Agente de las bodegas franco-españolas, de las Aguas de SOBROSA y SOFORILLA y de la ginebra holandesa marcas «IBIS» y «Campana»

M. GÓMEZ MORALES MÉDICO CONSULTA MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE PIEL Y VENEREO Consulta, de dos a cuatro Gratuita, de diez a doce Sor Alegria núm. 3, 2.ª dercha. Sor Alegria núm. 3, 2.ª dercha.

EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ Médico Militar Cirugía — Enfermedades de la Infancia — Medicina General CONSULTA DE 12 A 4 Infantería, 20 (Frente al cuartel de Santiago)

Dr. Gonzalo Huerta Medicina y Cirugía General Consulta de 4 a 6 Alfonso XIII, 1, pral.—Teléfono 447.

DIVERSAS NOTICIAS En la Fotografía Moderna O'Donnel, 9, se hacen toda clase de trabajos para aficionados, con la mayor prontitud. Venta de aparatos y material.

Elixir Grez para los que sufren del estómago. El mejor preparado digestivo del mundo. Denunciada Lo ha sido Estrella López Alvarez, que presta sus servicios en una fonda de la calle Méndez Núñez número 12, por insultar al huésped de la misma José Lomeda Chamorro.

El purgante «Zea» es eficaz, agradable e inofensivo. Se hacen botas de caballo, las de 50 pesetas a 40 y teguis desde 25 pesetas. Calzado a la medida y otros aparatos de todas clases. Antonio San José, 38, Tesorillo, Criada Se necesita para medio día, Alfonso XIII 32, principal.

UN SACERDOTE, SE ADJUNTA MANUAL, que posee recetas infaltables para el tratamiento de la Diabetes, Albuminuria, Hígado, Corazón, Hígado, Riñones, Estómago, Anemia, Obesidad, Entenimiento, Bronquitis, Esclerosis, etc. Dirigirse a Laboratorios 29 Boletines, sección núm. Ronda de San Pedro, 11 - Teléfono 930 A BARCELONA

Carrero agredido Miguel López Sánchez, de oficio carrero, encontrándose en la parada del Muro X, recibió un fuerte golpe en la cabeza que produjo su compañero Martín Chicano Ruiz con un palo. Trasladado al herido a la Casa de Socorro, fué curado de una contusión en el parietal derecho. El agresor, ingresó en el arresto. La acreditada Fotografía del Real, 18 de Julio 35 y Mallorca 13, comunica a su distinguida clientela que los jueves no trabaja: cerrada. Murio ochenta D. Manolo con dentadura completa. ¿Cómo? Con esta receta: usando el Licor del Polo. Habitación exterior ó pensión completa desea persona bien educada y seria. Escribir Ramón San Martín, O'Donnell, 21.

Asociación General de Caridad Número premiado en el sorteo de ayer 139 32ª DE «EL TELEGRAMA DEL RÍO»

Los mejores cementos conocidos son REZOLA y LEON ANCLA A PRECIOS SIN COMPETENCIA Su depositario: JUAN MONTES

Lo mejor para la tos y catarros BENZODINA Venta en todas las farmacias

DE FUTBOL

los Legionarios, amenizó la simpática fiesta.—M. H. G.

EN DAR-DRUIS

Con extraordinaria animación, jugaron el domingo un partido de fútbol la selección del Tercio Extranjero y el equipo de «Burgos».

En el primer tiempo, después de enconada lucha y de una bonita combia 1-0, pudo apuntarse «Burgos» un goal, consiguiendo otro poco después el Tercio.

En el segundo tiempo, ninguno de los dos equipos logró un solo tanto, sosteniendo domadísima pelea que sirvió para múltiples aplausos para unos y otros, quedando por ende empatados.

Sin embargo, hemos de confesar, que a causa, primeramente del viento desfavorable para «Burgos», y luego por lo que fue, dominó casi siempre al Tercio. A no ser por la meritoria defensa que hizo el portero de «Burgos», acaso éste hubiera sido vencedor.

En vista del resultado, acordaron disputar el triunfo el próximo jueves. A continuación del partido de fútbol, los muchachos del Tercio nos proporcionaron una amena sesión de acrobacia, celebrando además otros deportes que nos enteraron mucho, haciéndonos pasar agradable tarde.

La excelente banda de música que tienen

EN TAFERSIT
En el campamento general de Tafersit, contendieron los equipos de los regimientos 4.º Zapadores y Navarra 25, venciendo este último por un goal a cero.

Fue un partido en extremo interesante dada la igualdad de las fuerzas de ambos equipos.

Los vencedores son, Martínez, Fábregas, Alemany, Gil, Galán, Garriga (J.), Palacios, Racolta, Virgili, Garriga (E.) y Saivia.

MATADERO PUBLICO
Reses sacrificadas ayer
25 toros con peso de 3.944 kilogramos
23 carneros 345
9 cerdos 651

NOTAS MARITIMAS
Buques entrados
Vapor «Antonio Lázaro», de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general. Idem «Kauand», de Génova. Idem «Farsman», de Orán, con cargamento de peja y leña.

Salidos
Vapor «Antonio Lázaro», para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia. Idem «Ganilia», para Chafarinas, con pasaje y carga. Idem «Farsman», para Pedisa, en lastre. Laudes «Virgen del Carmen», para Cartagena; «Ramón Moreno», para Torrevieja; y «Nueva Providencia», para Alicante.

Quedan en el puerto
Vapores «Bagnoli», «Kauand», «Espana 5» y «Alerta»; acorazado «Alfonso XIII»; cañonero «Luzria»; buque parque de aerostatos «Dédalo»; contratorpedero «Cadarsó»; guardacostas «Alcázar»; y «Uad Muluya»; gasolinera «H-4» y launchón «K 8».

Se espera
Hoy es esperado procedente de Suez el vapor «Bolsello», para descargar en ésta doscientas ochenta toneladas de gasolina.

El uniforme de invierno
En la Comandancia de Marina se han recibido órdenes para que a partir del próximo día 8, vistan todos los marinos el uniforme de invierno.

Del mineral
Procedente de Génova, fondó ayer mañana el vapor «Kaund», con objeto de cargar cinco mil toneladas de mineral. Mañana o pasado habrá terminado de

cargar el buque italiano «Ragnoli» un importante cargamento. Tienen anunciada la llegada varios buques, para cargamentos de importancia.

La vacuna a los marinos
Se está procediendo a inyectar la vacuna antipesta a la oficialidad y marinería de los buques de guerra que se hallan fondeados en el puerto.

Estado del tiempo
Viento.—Flojo del O. Mar.—Llana. Cielo.—Despejado. Cariz.—Poniente. El telegrama recibido ayer del Observatorio en la Comandancia de Marina, no acusa cambio importante del tiempo en las últimas veinticuatro horas.

ESPECTACULOS
ALFONSO XIII
Tan concurrido como de costumbre se vio anoche esta popular sesión en las dos secciones celebradas.

La «Troupe Asgard», el mejor número de esta clase que se ha admitido en Melilla, continúa alcanzando éxitos clamorosos al realizar sus atrayentes y sugestivos números.

Las celebradas bailarinas «Las Romanitas», el dueto liliputiense «Teresita y Minuto» y los graciosos elovus Reyes y Minuto, continúa obteniendo muchos y merecidos aplausos.

REINA VICTORIA
Monumental programa de películas para hoy en sesión continua de cinco y media a doce y media de la noche.

Estreno extraordinario de la colossal super producción en cinco partes, titulada «Stella lucente».

Éxito del séptimo episodio de la sensacional serie dividida en veinte, titulada «El hombre sin nombre» y estreno del octavo episodio de esta interesantísima y hermosa serie.

Mañana viernes estreno de la maravilla cinematográfica en cinco partes, titulada «Carceleras». Adaptación de la zarzuela del mismo título de Flores y el maestro Peydró.

Una nutrida y competente orquesta, interpretará la partitura para esta obra ha arreglado el maestro Peydró.

La dirigirá el notable profesor don Aurelio P. Cantero.—R. LAS PLAZAS MENORES DE AFRICA
Peñón de Vélez, Alhucemas, Chafarinas
POR FRANCISCO CARCAÑO

Dr. Moreno Sevilla
EXCATEDRÁTICO AUXILIAR
de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las HERNIAS
DIATERMIA
CONSULTA DE 4 a 6
O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

CARBONÍFERA DEL RIF
CARBÓN DE BOLSAS Y LEÑA CORTADA
PARA HORNILLAS Y CALDERAS
FABRICA ALCAZAR, N.º 48
(Muelle Industrial)

DOCTOR BIMÉNEZ URTASUN
MEDICINA GENERAL
CONSULTA, DE 3 A 5
Calle del Serrallo, núm. 12, 2.º Izquierdo

LA INYECCIÓN YER
CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes
RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos.
PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 450
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Automovilistas!
Acudid al CENTRAL GARAGE
Agencia de la marca DUNLOP
La que por su popularidad no precisa propaganda alguna para sus bandajes macizos, cubiertas y cámaras.

VINO MORILES
"FINO CRIADO"
COSECHERO
JOSÉ CRIADO PINO
AGUILAR DE LA FRONTERA
CALIDADES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
Representante en esta zona: D. BERLANGA TARRIN

CHINCHES:
Quien tiene chinches en casa es porque quiere
Un frasco patentado de AKANTROL las extermina para siempre
PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES DE HIGIENE
Prospectos y venta: Almacenes LA RECONQUISTA.—Alfonso XIII.—MELILLA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio Internacional
Automóviles rápidos
entre Uxda, Melilla y viceversa
Salidas de Melilla y Uxda: Martes, Jueves y Domingos, a las siete de la mañana.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Representación y Depósito de Melilla y zona del Protectorado
Venta de dinamita negra y roja.—Pólvora para barrocos.—Mecha de seguridad.—Bombarderos.—Cartucheria para pistolas automáticas.

SARNICIDA
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

Estudios Superiores de la Mujer
CLASES PARTICULARES
Ingreso.—Bachillerato.—Magisterio.—Contabilidad
Alumnas matriculadas en los cursos anteriores, 27

Impotencia
Clínica Lovet—Castelar, núm. 4—MALAGA
falta de desarrollo físico, debilidad genital, neurastenia sexual curada pronto y sin peligro por el TRATAMIENTO TEBOL

PIREXOL
Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacólogo. En cajas de 40 píldoras para el paludismo rebelde e inveterado.

GRANDES EXISTENCIAS
VIGAS DE HIERRO
PARA CONSTRUCCIONES
HIERROS COMERCIALES
Pletinas, Medias cañas, Cuadrados, Cabillas, Angulos, Simples T., Pletinas para aros de carruajes y de acero para muelles.

LO MEJOR PARA LAS CANAS
"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo
Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color.

ALMONEDAS
Almoneda de todos los muebles.—Polavieja, 31, bajo. 79-c
Almoneda de un dormitorio y comedor completos, nuevos, y varios muebles.—Darra razón, calle General Marina, 14, primero derecha. 83-c

COMPRAS Y VENTAS
150 ptas. corte galón seda, oro y cabello; 225 id. coronel de oro y plata para sargentos.—El Acuaducto, Alfonso XIII, número 20. 91-c

COMPRAS Y VENTAS
18 general. Se esperan los mejores modelos de sombreros en Casa Victoria.—O'Donnell, núm. 24. 59-c

COMPRAS Y VENTAS
45 ptas. corte galón seda, oro y cabello; 225 id. coronel de oro y plata para sargentos.—El Acuaducto, Alfonso XIII, número 20. 91-c

COMPRAS Y VENTAS
18 general. Se esperan los mejores modelos de sombreros en Casa Victoria.—O'Donnell, núm. 24. 59-c

COMPRAS Y VENTAS
45 ptas. corte galón seda, oro y cabello; 225 id. coronel de oro y plata para sargentos.—El Acuaducto, Alfonso XIII, número 20. 91-c

COMPRAS Y VENTAS
18 general. Se esperan los mejores modelos de sombreros en Casa Victoria.—O'Donnell, núm. 24. 59-c

COMPRAS Y VENTAS
45 ptas. corte galón seda, oro y cabello; 225 id. coronel de oro y plata para sargentos.—El Acuaducto, Alfonso XIII, número 20. 91-c

COMPRAS Y VENTAS
18 general. Se esperan los mejores modelos de sombreros en Casa Victoria.—O'Donnell, núm. 24. 59-c

COMPRAS Y VENTAS
45 ptas. corte galón seda, oro y cabello; 225 id. coronel de oro y plata para sargentos.—El Acuaducto, Alfonso XIII, número 20. 91-c

COMPRAS Y VENTAS
2 reales calzones de hierro, 2 colores de moda; todo el mundo los gasta.—El Acuaducto. 913-c

COMPRAS Y VENTAS
35 pesetas uniforme militar con solapa LA PILARICA. 50 ptas. en adelante traje militar todos modelos en sarga, cantillón, gabardina y lanilla, en La Pilarica. 55-c

COMPRAS Y VENTAS
IP para las señoras! Antes de efectuar sus compras visita la Casa Victoria.—O'Donnell, núm. 24. 61-c

COMPRAS Y VENTAS
10JO! LA PILARICA.—Ropas confeccionadas. Contratas para el Ejército, en kaki y azul para mecánicos. Grandes existencias disponibles.—General Polavieja, 21. 16-c

COMPRAS Y VENTAS
L Montillana, O'Donnell, 9.—Vinos puros de Jerez, Sandicar, Montilla y Huevos; jamones serranos lujos de dos años (el que prueba repite).—En La Montillana, O'Donnell, 9. 71-c

COMPRAS Y VENTAS
20 ptas. traje militar en kaki confección corriente.—El Acuaducto. 914-c

COMPRAS Y VENTAS
30 ptas. casa, malacate y con tubería de 1 y 1/2 pulgadas y otros efectos.—Razón, Real, núm. 4. 7-c

COMPRAS Y VENTAS
Sombreros kaki impermeables a 10 pesetas.—Sombrereria y Camisería de Ruiz.—Alfonso XIII, 21. 75-c

COMPRAS Y VENTAS
45 ptas. impermeables ingleses, negros, acharolados, dos caras, mangas regulan, capucha y cinturón postizo. Con cuello estudiado para tres formas, sentado en cada una de ellas.—El Acuaducto. 979-c

COMPRAS Y VENTAS
45 ptas. impermeables ingleses, negros, acharolados, dos caras, mangas regulan, capucha y cinturón postizo. Con cuello estudiado para tres formas, sentado en cada una de ellas.—El Acuaducto. 979-c

HUÉSPEDES
Se admiten huéspedes con manutención o sin ella. Amplias habitaciones.—Pradilla 16, Barrio Obreiro. 18-c

HUÉSPEDES
Se admiten huéspedes con manutención o sin ella. Amplias habitaciones.—Pradilla 16, Barrio Obreiro. 18-c

HUÉSPEDES
Se admiten huéspedes con manutención o sin ella. Amplias habitaciones.—Pradilla 16, Barrio Obreiro. 18-c

HUÉSPEDES
Se admiten huéspedes con manutención o sin ella. Amplias habitaciones.—Pradilla 16, Barrio Obreiro. 18-c

HUÉSPEDES
Se admiten huéspedes con manutención o sin ella. Amplias habitaciones.—Pradilla 16, Barrio Obreiro. 18-c

HUÉSPEDES
Se admiten huéspedes con manutención o sin ella. Amplias habitaciones.—Pradilla 16, Barrio Obreiro. 18-c

HUÉSPEDES
Se admiten huéspedes con manutención o sin ella. Amplias habitaciones.—Pradilla 16, Barrio Obreiro. 18-c

HUÉSPEDES
Se admiten huéspedes con manutención o sin ella. Amplias habitaciones.—Pradilla 16, Barrio Obreiro. 18-c

HUÉSPEDES
Se admiten huéspedes con manutención o sin ella. Amplias habitaciones.—Pradilla 16, Barrio Obreiro. 18-c